



ANEXO I - MODELO DE SOLICITUD

Don, con domicilio a efectos de notificaciones en, y D.N.I., teléfono, email, por sí o en representación de (según proceda), con domicilio en, NIF,, teléfono, email, enterado de los pliegos de condiciones económico- administrativas y técnicas que ha de regir la contratación del "SUMINISTRO DE GASOLINA, GASOLEO Y GAS GLP EN ESTACION DE SERVICIO PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA" Del 1 abril 2024 al 31 de marzo 2027.

EXPONE:

Que conociendo la documentación que rige el presente contrato, realiza su/s oferta/s y se compromete a su realización con sujeción a las condiciones municipales requeridas y a la/s oferta/s que se presenta, adjuntando a tal efecto los sobres siguientes:

- SOBRE A: DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD LICITADORA.
- SOBRE B: OFERTA/S CUALITATIVA/S.
- SOBRE C OFERTA/S CUANTIFICABLE/S CON FÓRMULAS.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente.

En Pamplona, a de de 202....

(Firma)



**ANEXO II.1 - MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS
CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.**

Don, con domicilio a efectos de notificaciones en
....., y D.N.I., teléfono, email
....., por sí o en representación de (según proceda)
....., con domicilio en, NIF,
..... teléfono, email, enterado de los pliegos de
condiciones económico- administrativas y técnicas que ha de regir la contratación del
"SUMINISTRO DE GASOLINA, GASOLEO Y GAS GLP EN ESTACION DE SERVICIO PARA LOS
VEHICULOS DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA" Del 1 abril 2024 al 31 de
marzo 2027. **DECLARA:**

- Que reúne / Que la entidad por mí representada reúne (según proceda) las condiciones para contratar y que en caso de resultar licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en el apartado 1 del Art. 55 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, en el plazo máximo de siete días desde la notificación de la adjudicación.
- Que su finalidad o actividad tiene relación directa con el objeto del contrato y que dispone de una organización con elementos personales y materiales suficientes para su debida ejecución.
- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, de Seguridad Social y de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones legales vigentes.
- Que conociendo los pliegos que rigen la presente contratación, se compromete a su realización con sujeción estricta a éstos, a la propuesta técnica en la prestación del suministro y a la/s oferta/s económica/s que se presenta/n.
- Que identifica como dirección electrónica para la realización de notificaciones a través de medios telemáticos, en el caso de reclamaciones en materia de contratación pública, la siguiente:
- Los licitadores aceptan voluntariamente dar transparencia institucional a todos los datos derivados de los procesos de licitación, adjudicación y ejecución hasta su finalización, con exclusión de aquellos que resulten confidenciales.
- Que consiente expresamente la utilización del correo electrónico como medio para practicar notificaciones en la dirección electrónica:

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente.

En Pamplona, a..... de..... 202.....

PROTECCIÓN DE DATOS — En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales facilitados, se utilizarán exclusivamente para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria y podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Pamplona, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General (C/ Mayor, 2, 31001 Pamplona) o a la Sede Electrónica www.pamplona.es.



ANEXO II.2 - INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DOCUMENTO ÚNICO EUROPEO DE CONTRATACIÓN (DEUC)

Para poder cumplimentar el Anexo referido a la declaración responsable mediante el modelo normalizado Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) deberá seguir los siguientes pasos:

- 1) Abrir el siguiente link: <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>.
- 2) Seleccionar la opción "*Soy un operador económico*" a la pregunta "*¿Quién es usted?*".
- 3) Seleccionar la opción "*Generar respuesta*" a la pregunta "*¿Qué desea hacer?*".
- 4) Seleccione el país y pulse "Siguiente".
- 5) Cumplimentar los apartados del DEUC correspondientes (partes II, III, IV V — en sucaso— y VI).
- 6) Al finalizar de cumplimentar los apartados pulse "*Visión general*".
- 7) Pulse "*Descargar como*" y seleccione la opción "*Formato PDF*".
- 8) Una vez haya descargado la declaración cumplimentada en formato PDF puede firmarla electrónicamente.
- 9) Este documento debidamente cumplimentado y firmado se deberá presentar junto con el resto de la documentación de la licitación de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen la convocatoria y dentro del plazo fijado en la misma.
- 10) En caso de que se trate de un contrato con varios lotes, deberá cumplimentar una declaración por cada lote por el que licite.
- 11) Cuando concurra a la licitación agrupado/a en una UTE o licitación en participación conjunta, se deberá cumplimentar un documento por cada una de las empresas que constituyan la UTE o concurran a la licitación en participación conjunta.

En caso de que la licitadora acredite la solvencia necesaria para celebrar el contrato basándose en la solvencia y medios de otras empresas, independientemente de la naturaleza jurídica que tenga con ellas, se deberá cumplimentar un documento por la empresa licitadora y otro por la empresa cuyos medios se adscriben.

PROTECCIÓN DE DATOS — En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales facilitados, se utilizarán exclusivamente para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria y podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Pamplona, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General (C/ Mayor, 2, 31001 Pamplona) o a la Sede Electrónica www.pamplona.es.



ANEXO IV - MODELO DE OFERTA/S CUANTIFICABLE/S MEDIANTE FÓRMULA/S SOBRE C.

Don, con domicilio a efectos de notificaciones en, y D.N.I., teléfono, email, por sí o en representación de (según proceda), con domicilio en, NIF, teléfono, email, enterado de los pliegos de condiciones económico- administrativas y técnicas que ha de regir la contratación del “SUMINISTRO DE GASOLINA, GASOLEO Y GAS GLP EN ESTACION DE SERVICIO PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA” Del 1 abril 2024 AL 31 de marzo 2027, acepta sus contenidos íntegros y se compromete / la entidad por mi representada se compromete (según proceda) a su ejecución, de acuerdo con las OFERTA/S ECONÓMICA/S, GARANTÍA/S Y COMPROMISO/S realizado/s seguidamente.

- Una baja del _____% respecto de los precios de referencia que se calculen conforme al artículo 3 del pliego de prescripciones técnicas particulares que rige la presente licitación, además de cumplir todo lo señalado en el citado pliego.
- Ampliar los puntos de suministro mínimos exigidos en el pliego de condiciones, así los puntos de suministro de combustible ubicados en el término de Pamplona incorporados a esta oferta son un total de _____ puntos de suministro y que se encuentran ubicados en:

- _____
- _____
- _____
- _____

En Pamplona, a de de 202.....



ANEXO V - CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Todo licitador deberá aportar el compromiso de suministro en un mínimo de dos puntos de suministro en Pamplona.

- 1.- Oferta económica: 90 puntos
- 2.- Ampliación de puntos de suministro: 10 puntos

1.- Oferta económica: 90 puntos

Se otorgarán 90 puntos al licitador que realice el mayor porcentaje de baja económica respecto del precio de referencia (Artículo 3 de las Prescripciones técnicas particulares) conforme el modelo Anexo IV

El resto de puntuaciones se distribuirán de manera proporcional respecto de la oferta más ventajosa.

2.- Ampliación de puntos de suministro: 10 puntos

En esta contratación se exige que todo licitador acredite que, de resultar adjudicatario, llevará a cabo el suministro en al menos dos puntos de suministro ubicados en el término municipal de Pamplona.

Se otorgarán 5 puntos por cada punto de suministro de más que se ponga a disposición del contrato ubicado en el término municipal de Pamplona, hasta un máximo de 10 puntos.